

Licenciada
Thelma Lucrecia Liuti Vargas
Subdirectora Técnica Administrativa
Instituto Guatemalteco de Migración
Su Despacho

Licenciada Liuti:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, deseándole éxitos en las actividades a su digno cargo. El motivo de la presente es darle cumplimento a la información que corresponde al Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, Art.17 Ter. "Informes en Sitios Web y Comisiones de Trabajo del Congreso de la República", inciso a), correspondiente al **mes de febrero 2024**.

a) Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.

Se informa que, en el **mes de febrero de 2024**, no se recibió ningún aporte de Asistencia Técnica proveniente de cooperación no reembolsable.

Sin otro particular, agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

C.C.
Licenciada
Karen María Anleu Mc Donald
Encargado de Unidad de Información Pública
Subdirección Técnica Administrativa
Instituto Guatemalteco de Migración
Presente

Licenciada
Zoila Sofía Lorena Mazariegos Samayoa
Subdirector de Planificación
Instituto Guatemalteco de Migración
Presente

Archivo
MF/cg



Lcda. María Valentina Flores Aguilar
Subdirector
Subdirección de Recursos Humanos y
Profesionalización de Personal
Instituto Guatemalteco de Migración



DIRECCIÓN
6ta. avenida 3-11, zona 4,
Ciudad de Guatemala



TELÉFONO
+502 2411 2411



CORREO ELECTRÓNICO
info@igm.gob.gt